



IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00010

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Inmaculada González
Romero

Vicepresidenta:

Doña María Ángeles García
Navarro

Secretario:

Don Alfonso Martínez Baños

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Juan José Molina
Gallardo

Doña María Adoración Molina
López

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don José Soria García

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

(Sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:20 horas del día 10 de octubre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 7, 8 y 9, correspondientes a las sesiones celebradas los días 6 y 20 de marzo y 21 de junio de 2017.

II. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidenta de la Comisión, Sr. González Romero resume las últimas actuaciones y acuerdos adoptados por la Comisión e informa que ha recibido una solicitud de Amnistía Internacional para comparecer ante la Comisión e informar sobre el tema de los refugiados.



Abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios puedan manifestar lo que estimen conveniente en cuanto a la ordenación de los trabajos pendientes.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cano Hernández muestra su conformidad con la comparecencia de Amnistía Internacional; recuerda que la Comisión está esperando recibir información más detallada de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades; propone solicitar la comparecencia de Oxfam-Intermón para que informe sobre la relación entre fiscalidad y pobreza y dice que tiene más propuestas pero las hará mas adelante porque hay bastantes comparecencias propuestas.

La Sra. García Navarro, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos recuerda también que está pendiente la información solicitada a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, así como la información solicitada al Consejero de Hacienda sobre partidas presupuestarias de 2017 destinadas a pobreza. Solicita que se reitere la información, añadiendo la información sobre las partidas presupuestarias para el 2018.

Asimismo, propone que la comparecencia del Consejero se realice después de recibir la información pendiente para poder estudiarla antes de la misma.

Propone la Sra. García Navarro solicitar las siguientes comparecencias:

- Del Observatorio de la exclusión social de la Universidad de Murcia.
- De UNICEF, ya que hay mucha pobreza infantil en la Región de Murcia y se firmó un Pacto con la Asamblea, por lo que podría informar sobre el desarrollo de los trabajos que se han llevado a cabo.



Respecto a la comparecencia de Amnistía Internacional y Oxfam-Intermón propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta su conformidad.

A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que muestra su acuerdo con las comparecencias propuestas y propone que también comparezca CARITAS.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, hace uso de la palabra la Sra. Montero Rodríguez quien anuncia en primer lugar, su apoyo a las comparecencias propuestas por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; propone seguidamente que la comparecencia del Presidente de EAPN se posponga, ya que ha comparecido con anterioridad y hay otros temas pendientes, y propone finalmente que comparezcan CARITAS, la Fundación Jesús Abandonado, el Banco de Alimentos y el Proyecto Abraham, aunque estas dos últimas podrían posponerse.

La Presidencia, a la vista de las propuestas formuladas por los distintos Grupos Parlamentarios, somete a votación de la Comisión la siguiente propuesta de ordenación de trabajos:

- Reiterar la información solicitada a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades sobre la situación de la pobreza en la Región de Murcia.
- Solicitar información al Consejero de Hacienda y Administración Pública sobre las partidas que se han destinado en el ejercicio 2017 a paliar la pobreza y exclusión social, así como las que se prevé destinar en los presupuestos de 2018.
- Solicitar en este orden las siguientes comparecencias:

1º.- Observatorio de la exclusión social de la Universidad de Murcia.



Asamblea Regional
de Murcia

2°.- RAIS (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral) y Fundación Jesús Abandonado.

3°.- Amnistía Internacional.

4°.- Oxfam-Intermón.

5°.- Cáritas y Banco de Alimentos.

6°.- Asociación Proyecto Abraham y UNICEF.

7°.- Directora General de Familia y Política Sociales y el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas.

Acuerda la Comisión que cuando haya más de un compareciente en la misma sesión, éstos intervendrán de forma sucesiva, citándolos a diferentes horas.

Finalmente acuerda, la Comisión que cuando los comparecientes no pudieran asistir en el día convocado, se citará de forma subsidiaria al siguiente compareciente según el orden acordado.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,